



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
MESA DIRECTIVA  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



Palacio Legislativo de Donceles, a 17 de febrero de 2022.  
TALSHOP/ACSP/CS/02022

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
PRESENTE.

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracciones XI y XXX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; me permito remitir copia del comunicado de fecha 8 de febrero de 2022, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual remite su Agenda Legislativa del Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Si vase en cuenta breves el presente copia del oficio en comento para los efectos correspondientes.

Sin otra particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

Cordialmente,

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA



Diputado Christian Damián Von Roehrich de la  
Isla



Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido  
Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de  
México II Legislatura

Ciudad de México a 08 de febrero de 2022

**MTRO. ALFONSO VEGA GONZALEZ**  
**COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
**DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO.**  
**P R E S E N T E**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el cual establece que la Agenda política de los Grupos Parlamentarios, será presentada al inicio de cada periodo ordinario del año legislativo, siendo en una sola sesión dentro de las tres primeras y se integrará hasta por dos temas de interés general; sobre el particular, hago de conocimiento de esa Coordinación, los siguientes temas que serán la agenda de este Grupo Parlamentario, siendo estos los siguientes:

- 1) Combate a impuesto/agua:** Trabajaremos por hacer efectivo el derecho de los capitalinos al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico.
- 2) Salud y mujeres:** Impulsaremos una agenda de salud y trabajaremos por potenciar a las mujeres capitalinas y sus derechos.
- 3) Economía:** Dignificar la economía familiar y mejorar las condiciones laborales.
- 4) Metro, transporte y seguridad:** Trabajaremos por más y mejor transporte público.

Todo lo anterior para que surtan efectos legales y reglamentarios conducentes.  
Sin otro particular envío un atento saludo.

**A T E N T A M E N T E,**

*Christian von Roehrich*

**DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA**